



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304  
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU

*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2017

Siendo las 5:00 pm, del día veintitrés de junio de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Universidad Nacional de Jaén, reunidos los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación, Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge, Vicepresidente Académico y el Abog. Luis Leoncio Díaz Oliva, en su calidad de Secretario General encargado, quien tiene derecho a voz pero no a voto; Luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

### AGENDA A TRATAR:

1. Oficio N° 324-2017-UNJ/VPACAD, de fecha 23 de junio del 2017, enviado por el Vicepresidente Académico.

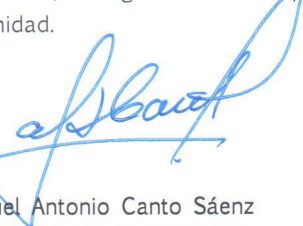
### ORDEN DEL DÍA

**ACUERDO ÚNICO:** La Comisión Organizadora acordó **APROBAR** el Plan de Actividades para la Celebración del Segundo Aniversario del Comedor Universitario de la Universidad Nacional de Jaén, en razón de que existe la disponibilidad presupuestal correspondiente para su ejecución.

**VOTACION: APROBADO POR MAYORIA**

Siendo las 05:30 pm del mismo día, mes y año, se agradeció a los presentes y se levantó la sesión, pasando a firmar el acta en señal de conformidad.



  
Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz  
Vicepresidente de Investigación



  
Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge  
Vicepresidente Académico



  
Abog. Luis Leoncio Díaz Oliva  
Secretario General (e)